

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad de la agricultura, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. Mediante el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, este periódico muy especialmente se dedica a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes... 1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30.

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO: 10.

Emserciones.

Atenas.—10 céntimos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Ejemplares matutinos.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 en la 3.ª—60 en la 1.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 6 juicios del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Jueves 7 de Junio de 1900.

Madrid 11.849

Última novedad

Sombrillas y Abanicos, se han recibido en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Causa célebre.

El parricidio de Castillo de Locubín.

A la una y media de la tarde continuó ayer en la sala 1.ª de la Audiencia de esta provincia, la vista por jurados de la causa seguida por muerte violenta de Antonio Anguita.

D. Rafael Izquierdo Castillo.—Viste hábitos tales; usa lentes oscuras; fué compañero del procesado Julian Anguita en la parroquia del Castillo de Locubín.

Contestando a preguntas del Fiscal, declaró que de las dos cartas que, relacionadas con Anguita, se recibieron en el pueblo solamente leyó él la segunda, firmada con el nombre del padre, que en ella anunciaba su regreso al Castillo. No sabe si tal carta venía dirigida a Julian ó a su madre, pero está seguro de que él no cree que se recibió en el pueblo con posterioridad a los rumores de la desaparición de Antonio; afirma que él la leyó después de haberse recibido allí la otra carta en que persona desconocida comunicaba la noticia de la muerte del padre de Julian en Málaga.

Paréciese al testigo que aquella carta le fué presentada por Julian antes de los funerales de Antonio Anguita.

Habiendo pedido el Juez a Julian la carta aludida, cuando se supo la muerte de su padre, el referido conajutor consultó con el declarante si debía ó no enviar al Juzgado este documento particular; y por esto leyó él la carta.

A otras preguntas del ministerio fiscal y de las defensas, responde el testigo que Julian tenía un carácter excéntrico; que él tenía formado buen concepto; que cumplía con sus deberes sacerdotales; y que le tenían anticipada en el pueblo desde que era seminarista.

Rafael Lopez Garcia.—Fué uno de los hombres a quienes en Cuestablanquilla llamó el guarda que descubrió el cadáver en la carbonera. Dice que Juan Marques lo llamó desde lo alto del cerro a él y a otros dos leñadores que estaban en el barranco. A las voces del guarda subieron a donde estaba Marques, se aproximaron al cadáver de un hombre desconocido y convinieron dar parte a la justicia. Calentó el sitio aquel distará unas cuatro leguas del Castillo de Locubín y unas cinco de Granada. Solo recuerda haber visto dos piedras, un barrillito con una cosa blanca y un sombrero, que fueron hallados al lado del muerto; pero no se acuerda haber visto el palo que le es presentada en el juicio. Añade que todos los objetos fueron encontrados al llegar el Juez entre unas matas.

Custodio Fernandez Hoces.—Es otro de los leñadores. Coincide en su relato con lo declarado por el anterior testigo. Dice que acordaron permanecer allí hasta que fuese el Juez, excepto uno de ellos que se dirigió a Moalim y dió parte al Juzgado del hallazgo. Vió también el sombrero, el barrillito y las piedras y no reconoce el palo.

El letrado señor Rodriguez Aguilera afirma, que se está presentando a los testigos un palo que no es el que fué hallado en el lugar del crimen, sino otro traído como compañero del que sirviera a los que lo perpetraron; y por tal razón no lo reconoce nadie.

D. Antonio Martin Poyatos.—Fué el encargado de detener por orden del Juez de Alcalá, a los hermanos Cándido y Miguel Garcia Castillo. Dice que detuvo a Miguel, por haber conducido éste a Antonio a Pedernales; que asistió a la reconstitución de los hechos; que los procesados al declarar no presentaban señales de perturbación alguna; que en la diligencia de reconstitución, el Julian mentaba a Cándido y al Cándido a Julian; y uno ó otro se acusaban mutuamente de haber propinado al otro un refresco.

La defensa de Julian llama la atención sobre ciertas contradicciones, en que el testigo incurrir respecto al número de veces en que el sacerdote y su hijo se inclinaron de la muerte de Antonio.

Maria Dolores Góngora.—Comparece como vecina de los procesados. Es anciana.

Fiscal.—¿Se llevaba mal el matrimonio?

T.—Algunas cosas. El muerto no tenía mal carácter. Miguel solo iba a casa de María de tarde en tarde. Cándido frecuentaba mucho la casa. La mujer de Antonio le daba malos tratos y tenía mal carácter.

Defensa de Julian.—¿Y el hijo era listo?

T.—Regalar al hijo cosas de su casa. D.—Vamos era corto, ¿verdad?

La campanilla presidencial da por terminado el incidente.

La María Dolores Góngora se ratifica en su declaración escrita; pero después la modifica en algunos puntos, diciendo que ella no presencié que la mujer maltrata al marido. Insiste en que éste lo tenían encerrado y que no le alimentaban cuanto necesitaba.

D. Moisés Rodriguez Martin.—Es farmacéutico de Alcalá la Real y comparece primeramente como testigo. Manifiesta que a su botica llegaron tres hombres, como dijo ante el Juez, dos de ellos solicitando una receta una medicina y un tercero, que parecía ser más joven y que no tenía barba, pidiendo estrigina para matar hormigones. Expuso su resistencia a despachar la estrigina mientras no presentasen autorización facultativa; que podía darsela el médico de Castillo de Locubín, de donde dijeron eran, supuesto que la urgencia no era tan apremiante. Interrogado por la defensa de la madre, insiste en que solo llegaron a su farmacia tres hombres.

José Misa Gavilán.—Empleado de correos, certifica que el sello de las 2 cartas recibidas en Castillo de Locubín, que obran en el sumario, era de administración ambulante; que en el sello se leía claramente el mes y que era de ambulancia ascendente.

Yuliana Expósito.—Despierta interés su declaración por ser ahijada de Antonio Anguita y de María Garcia Castillo. Dice que ella la sacaron del Hospicio; que tuvo que salir de la casa de los procesados porque ni le daban de comer ni la vestían; que al padre le daban tan mal trato como a ella; que siempre que iban a reñir la despachaban a ella y se encerraban; que Antonio era muy bueno; que muchas veces el padre tenía que buscar en el corral para su alimento que echaban a las gallinas y a los cerdos; que cuando llegaba Cándido, él, María y Julian se recataban de ella; que en el pueblo se decía que Cándido y Julian habían matado a Anguita; que Miguel iba poco a casa de María; que no ha oído que el padre amenazara a Julian con denunciarlo al Obispo; que el hijo obedecía sumiso a la madre; y que Julian pegó a la testigo algunas veces.

Juan Marques Cano.—Es el guarda que en el cerro de Cuestablanquilla descubrió el cadáver de Antonio. Se expresa con soltura. Su declaración no añade nada a lo manifestado por los leñadores que comparecieron antes. Reconoce como halladas en el lugar del crimen las piezas de convicción que le presentan.

De la caja donde estaban guardados tales objetos sacó un palo pequeño, que no reconoce como el que vio junto al cadáver, por ser de más pequeñas dimensiones.

Juan Trugillo Cervera.—Otro de los tres leñadores. Coincide su declaración con la precedente. Desconoce el palo, haciendo constar que le parece era más pequeño el encontrado en el lugar del crimen.

Ana Siles Mesa.—Es mujer del procesado Miguel Garcia Castillo. No pudo comparecer y se lee su declaración.

En el sumario dice que sabe que su marido fué al viaje; que Julian maltrataba al padre y que estaba dominado por la madre.

Los peritos farmacéuticos.

Comparecen D. Moisés Rodriguez, don Rafael Pérez Avilés y D. Antonio de Dios San Pedro, quienes se ratificaron, una vez leído, en el informe que dieron sobre la naturaleza de las sustancias que se encontraron en el barril y el vaso hallados junto al cadáver de Anguita y añadiendo que con el contenido del barril había bastante para envenenar a muchas personas.

Dicen también que los rastros que este veneno pudo dejar en las vísceras del infuerto no eran perceptibles a simple vista, por lo que no es de extrañar que no los advirtiera el médico que hizo la autopsia, y más, teniendo presente que las lesiones exteriores debieron llamar ante todo la atención del facultativo.

Creo que en las vísceras debió acusar el análisis químico restos de albuminato de mercurio.

Pregunta el presidente si Anguita, a juicio de los peritos murió envenenado, contestando aquéllos, que reducida su misión a examinar el contenido del vaso y no si el veneno fué absorbido, no pueden contestar a la pregunta.

Peritos callígrafos.

Comparecen D. José María Luna y don Antonio de la Rosa, profesores de Alcalá, que examinaron las cartas firmadas por José Díaz, D. José Carrasco y don José Fernández, maestros de Izuelco, que dictaminaron sobre la cédula personal encontrada en los bolsillos del cadáver.

Se les exhiben los referidos documentos y el cuadrante de Julian, a fin de que hagan un muestro cotejo, suspendiéndose la vista diez minutos.

Al reunirse, los peritos confirman su dictamen del sumario, y aseguran que la cédula es evidentemente falsa, teniendo sus enmiendas mucha semejanza con la letra del Julian y que las cartas también son parecidas, acusando poco ingreso la forma en que se ha hecho la designación de la letra.

Testigos de la defensa de Julian.

en el pueblo que a Antonio Anguita le mató su familia.

D. Francisco López Moral.—Es médico del Castillo de Locubín y dice que ha conocido a Julian desde que éste vino a su casa. Antes de esa época les visitó como médico en algunas ocasiones. Al Julian no lo asistió nunca.

Rafael Serrano.—Dijo que María era de carácter áspero, Cándido humilde y el cura cabalero.

Empleados del Seminario.—Comparecen Antonio Muñoz, Rafael Gutiérrez, Miguel Ariza y José González, empleados del Seminario de San Cecilia, quienes se limitan a decir que Julian tuvo buen comportamiento como seminarista y en nada se diferenciaba de otro colegial cualquiera.

D. Rafael Cerezo.—Fué seminarista en tiempo en que lo era el procesado.

Confirma que los colegiales, especialmente los pequeños se divertían a costa de Julian que tuvo que dar una queja al rector.

Loenciano Garcia.—Recuerda usted un incidente que ocurrió a Julian al pasar lista un día en el colegio?

T.—Sí. Lo nombraron por los apellidos y él no contestó; y cuando le advirtieron dijo: «Yo no soy Anguita Garcia, yo soy don Julian.» Y desde entonces quedó con el mote de D. Julian.

Prueba documental.

Se dió lectura a la prueba de esta clase que propuso el Fiscal, y que conocen ya los lectores por el extracto del sumario que publicamos el martes, y acto seguido se da comienzo a la

Prueba pericial médica.

Entran en la Sala D. Federico Gutiérrez, decano de la Facultad de Medicina; D. Victor Escribano, catedrático de la misma, y don Eladio Ibañez, médico de Moalim, los tres propuestos por el ministerio público.

El Sr. Ibañez, interrogado por el fiscal, dió interesantes detalles de la autopsia, diciendo que no pudo apreciar que el cadáver tuviera una nube en un ojo, por que el globo de éste había desaparecido; que la punalada debió recibirla Anguita tendido en el suelo; que el tiro fué a boca de jarro, pues quedaba la huella del fognonazo, y que el disparo hubiera sido bastante para producir la muerte.

A otras preguntas dice que el cloruro de mercurio, para producir sus efectos, debe administrarse en una dosis pequeña, por lo cual, cuando una mano imperita lo propia en grandes dosis dá lugar en el paciente a vómitos y deyecciones en los cuales se arroja sin dejar huella en el organismo.

Capacidad de Anguita.

El Sr. Heredia pregunta a los peritos su concepto sobre la capacidad intelectual de Julian Anguita.

Al Dr. Escribano, con fácil palabra, describe el aspecto físico del procesado. Dice que la curva horizontal del cráneo es la mediana, pues dista muy poco de las medidas medias que se han sacado en esta provincia por el Dr. Oloriz. Está desarrollada en este cráneo, aunque no es mucha la diferencia, la mitad frontal, y considerado en sus mitades laterales no se observa asimetría, siendo idénticas ambas porciones en tamaño y líneas.

La cara está muy desarrollada y la altura de la mandíbula es considerable y mayor que de ordinario.

La talla de Julian es baja, pues tiene diez centímetros menos que la talla media española, siendo de notar que la longitud de los brazos extendidos tiene cinco centímetros menos que la altura total del individuo.

Así que la altura de Julian no llega a la longitud de siete veces su cabeza, siendo lo corriente en el desarrollo normal del cuerpo del hombre que este mida siete veces y media, u ocho veces, la altura de la cabeza.

fueron los criminales más de uno. Esta afirmación dá lugar a un incidente entre la defensa de Cándido y el perito, replicando éste con viveza y energía. (En el público: muy bien, muy bien).

El Sr. Ibañez manifiesta que no niega la posibilidad; pero que tal faena era difícilísima para una sola persona.

El defensor de María Garcia Castillo interroga al Dr. Gutiérrez sobre las propiedades del cloruro de mercurio y sus efectos; demostrando el perito que la falta de todo vestigio del tóxico en las vísceras del cadáver le permiten asegurar que si el veneno fué propinado no llegó a ser absorbido y por consiguiente Antonio Anguita no murió envenenado.

A preguntas del licenciado Garcia, dijo el Sr. Escribano que su capacidad craneana está muy lejos de lo normal; que su cultura y sus facultades intelectivas están entre lo inferior y lo mediano, pero que razona.

El señor Gutiérrez, interrogado sobre lo mismo, dijo que Julian tiene su facultad de ideación; que su voluntad no es débil, sino fuerte, pues llega a dominar con ella los fenómenos nerviosos reflejos con la excepción única del aceleramiento del pulso.

Concluido el informe de los peritos, se suspendió el juicio, que continuará hoy a las doce.

Miscelánea.

Justicia y cultura.

La sed de justicia no debe estar nunca divorciada de la sensatez en pueblos tan hidalgos como España, y en suelo tan noble como el granadino. Siempre se dijo que quien no sabe esperar no sabe vencer. Y ciertamente no triunfa la razón con el alboroto provocado por impulsos inconscientes, siquier tiendan a un fin noble, ni se abre paso a la verdad y a la justicia con las voces de la perturbación; por que el juicio recto y la deliberación solo respiran en una atmósfera de serenidad y desapasionamiento.

Por esto, siendo los primeros en pedir que se haga plena justicia en la causa del Castillo de Locubín, lamentamos el triste espectáculo que anoche y anteanoche ha presenciado Granada en algunas de sus calles, al ser conducidos los procesados desde la Audiencia a la cárcel después del juicio. Y lo peor es que llueve ya sobre mejado, porque ni esta ha sido la primera vez, ni será la última que silven y apredren a los reos al ser llevados a pie por las vías públicas.

Todos convienen en que es deplorable tal espectáculo, que seguramente no se repetiría si nuestra Audiencia dispusiese de un coche celular para conducción de procesados. Satisfaciendo esta necesidad ineludible y evitando hechos y escándalos como los ocurridos estos días.

Se había trabajado por la justicia, por el derecho y por el buen nombre de nuestra ciudad, nunca mancillado.

Las fiestas de Cogollos. Las fiestas que anualmente dedica el pueblo de Cogollos Vega a San Antonio, y que se celebraban el día trece del actual, empezarán este año el día diez.

Entre otros festejos, habrá cuadros disolventes.

Concurrirá a aquellos la banda de tambores y cornetas del regimiento de Córdoba.

En el pueblo reina mucha animación con motivo de las fiestas, siendo muchas las personas de los pueblos comarcanos que se propone acudir a ellas.

Circo de la Alhambra. El lunes llegará a Granada la gran compañía ecuestre italiana de Mr. Luigi Borza y, compuesta de célebres artistas, que han sido muy aplaudidos en los circos de Parish y Colon de Madrid. En dicha compañía figura Miss Liera la hada voladora, los célebres gimnastas Zoes, las seis hermanas Many.

Tambien forman parte de la compañía Borza, el gran Repol, completa novedad en España, y otros artistas célebres.

Licorero.

Licor digestivo y exquisito.

En 1884 publicó el Dr. Thebussem, un artículo entomológico del Jerez espumoso estilo champagne que fabrica la casa Domecq. Como dicho señor tenía y tiene—afortunadamente para él—fama de poseer un paladar delicado, muchas personas, siguiendo sus consejos, hicieron servir en sus mesas aquel exquisito vino, y he aquí lo que de él dijo, en la más importante de nuestras revistas literarias y artísticas, uno de los que lo probaron, distinguido escritor tan famoso como el doctor Thebussem por su buen paladar:

«El jerez espumoso, cuya etiqueta lleva las armas de España, y por lo mismo Abogado Pedro Domecq, es a nuestro juicio tan agradable como el champagne legitimo; más aromático, de estilo superior, y en lo que, sobre todo, creemos que le supera, es en el carácter de cierto sabor a crudo que hay en el champagne, vino del cual siem-

pre hemos tenido la impresión de que perturba la digestión en muchos casos; lo que no sucede con el jerez. Sup. obispo

—Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor; se curan con el Estímulo Estomacal de Saiz de Carlos.

Dolores de cabeza; ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podéis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías.—Farmacia de Ocaña.

El ilustrado catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y querido colaborador nuestro Dr. Eloy Sehan y Alonso sufre en estos momentos el dolor de haber perdido para siempre a uno de sus hijos.

Preciosa niña de dos años; su vida ha sido flor de Alimodoro.

Apenas ha despertado a la vida, cuando la muerte implacable arrebató a su hogar y al cariño de sus padres. La fé cura las heridas con el bálsamo de la resignación. Pero, aun con ella, tardan mucho en cicatrizarse estas heridas del alma.

Si de lenitivo sirven los vótos de la amistad crea nuestro distinguido colaborador que todos le acompañamos vivamente en la pena con que le abate el fallecimiento de su pueñuelo.

Nuestros apreciables lectores tendrán en la presente edición un artículo de la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp.ª. Paquetes y Expenduria general de loterías en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, ya que se ofrece un interés mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SORDOS

Gran invento.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acustico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera 12.—Madrid.

Guías para hoy.

Dis 7.—San Pedro y compañeros marinos.

Jubiloo de las 40 horas.

En la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta a las seis y se ocupa a las siete.

Misa cantada.

La hay en la Catedral, en la Real Capilla y en la Magdalena a las ocho y media.

Firzas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Isidro, y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Al Sagrado Corazon.

En la iglesia de los Jesuitas y en la de Capuchinas, a las ocho, misa y ejercicios de devoción.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oracion.

A San Antonio.

En las Angustias, San Juan de Dios, Santa Escolástica y Capuchinas, se hace la novena de San Antonio.

Visita y Corte de María.

La Divina Pastora en la iglesia de Capuchinas.



Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página, «Milagrosos Comites ó Inyección anti-venérea y Robb anti-sifilico GOSTANZI».

Vinda e hijos de A. ALHAMA. Llegados los acreditados Sombreros CHRISTYS lo participan a su numerosa clientela, para que puedan fijarse en sus escaparates y observar los modelos más nuevos de LONDRES.

Zacatín 44. Scurusal, Reyes Católicos 26.

D. Luis Amor y Rico

que falleció en Benalup de Guadaiz, el día 26 de marzo último.

Su vinda e hijos, padres, padres políticos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que se celebran en la Iglesia de PP. Redentoristas (San Juan de los Reyes) las Cias 8 y 9 del corriente, de siete a nueve de la mañana, las que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Lo mejor lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita, el autor del dentífico. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes 1) prueba con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado. —Seis reales frasco para dos meses de uso diario.

Licor del Polo de Orive.

TELEGRAMAS

Ingléses y boers.

(Recibido con retraso.)

Madrid 5 (8:15) noche.

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que en las cercanías de Pretoria se libró ayer un importante combate.

Los boers lucharon desesperadamente, pero al fin, tuvieron que ceder ante el empuje de las fuerzas inglesas, muy superiores en número.

Los ingleses según el referido telegrama, tuvieron escasas pérdidas.

Después del combate, las tropas británicas entraron en Pretoria.

Madrid 6 (8:45 mañana).

La prensa de la mañana publica algunos detalles de la toma de Pretoria por los ingleses, con referencia a un despacho del general Roberts recibido en el «War Office».

Entre otros detalles de menos interés, dice Roberts, que después de combatir a los boers, le entregaron la plaza tres emisarios civiles.

Madrid 6 (8:45 mañana). Despachos de Londres par-

ticipan que la noticia de la toma de Pretoria ha producido en aquella capital gran entusiasmo.

Apenas conocida la noticia, vieron casi todos los balcones adornados con colgaduras. Numerosos grupos aparecieron en las calles, dando burras y cantando canciones patrióticas.

Los malhechores aprovecharon la ocasión realizando numerosas fechorías.

Un telegrama del general Roberts recibido en Londres, dice que cerca de Lindeley, el décimo tercio del batallón de la «jeomanry» se ha rendido a los boers.

Dicen de Londres que aún permanecen en Pretoria la esposa del presidente Kruger y la del general Botha.

Dicen de Nueva York que al entrar en Chicago los comisionados boers, los periódicos locales publicaban extraordinarios detallando la ocupación de Pretoria por los ingleses.

Uno de los comisionados, Mr. Fircher, pronunció un discurso, diciendo que continuará la lucha, empleando sus compatriotas la táctica de guerrillas, merced a lo cual, cree que conseguirán la independencia.

Dicen de Londres que lord Roberts se ha alojado en una modesta fonda.

Un oficial le sorprendió con un niño del fondista sobre sus rodillas, enseñándole el abecedario.

En diferentes puntos del Africa del Sur han ocurrido cincuentidos defunciones de peste bubónica.

Telegrafían de Londres diciendo que en el combate de Modersfontein, los boers rechazaron a los ingleses, cogiendo setecientos prisioneros.

Lo que dice Alba. El secretario del directorio de la Unión Nacional, señor Alba, niega que piense presentar candidatura de diputado a cortes como gamacista, ni como silvestra.

Niega que sea amigo del duque de Tetuan. Afirma también el Sr. Alba

que el periódico «El Norte de Castilla» que se publica en Valladolid, y del cual es redactor jefe, pertenece a una sociedad anónima, que dirige el Sr. Silio.

Por último, dice el secretario de la Unión Nacional, que ni ha pagado la contribución territorial, ni pagará tampoco su matrícula de abogado.

El Empréstito. Ya se conocen los datos definitivos del empréstito.

En Madrid se han suscrito en metálico, dos mil quinientos dieciséis millones, ochocientos sesentidos mil pesetas, y en provincias, dos mil ciento cincuenta millones, seiscientos doce mil, quinientas pesetas.

En valores se han suscrito en Madrid quinientos cincuenta millones, trescientas siete mil quinientas pesetas, y en provincias, doscientos cincuenta millones, seiscientos mil pesetas.

En Bilbao se han suscrito quinientos quince millones, trescientas cuarenta mil pesetas en valores y metálico.

Mañana se resolverá acerca de la forma en que haya de hacerse el prorrateo del empréstito.

En China. Noticias de Tientsin dicen que los boers rodean la población, disponiéndose a atacarla. El vecindario se dispone a rechazarlos.

La Union Nacional. Cerca de trescientos individuos, desde el centro de los gremios se han dirigido al Circulo Mercantil, donde saludaron al Sr. Paraiso, prodigándole frases de elogio y afecto.

El Sr. Paraiso abrazó al señor Bermejo diciendo que en él abrazaba al pueblo de Madrid. Después se retiraron del Circulo ordenadamente.

Toros en Algeciras. Esta tarde se ha verificado aquí una corrida de toros de la ganadería de Lopez Planas, que cumplieron en todos los tercios.

Mataron ocho caballos. «Alvaradito» y Bocanegra estuvieron superiores matando

y banderilleando. Fueron muy ovacionados. El corresponsal.

De Tánger. Noticias de Tanger dicen que en Mequinez ha sido preso y cargado de cadenas Mahomed, hermano del Sultan.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, considera una indignidad y una falta de patriotismo propalar rumores que califica de falsos, y según los que determinadas potencias habian formulado pretensiones acerca de algunas islas españolas.

El duque de Nájera ha cumplimentado a la Regente.

Un despacho de la Habana dice que en aquella capital se han registrado ochocientos casos de lepra.

En Gante ha habido una colisión entre obreros y agentes de policía, resultando varios heridos.

Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros celebrado hoy, ha carecido de interés. El acuerdo más importante fué el de estudiar un proyecto del Sr. Dato, reformando el reglamento de teléfonos interurbanos.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 71.25, 4 0/0 exterior, 77.60, etc.

Milagrosos Confitos. Inyección antivenérea y Rob antisifilítico. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, Madrid, calle Obispo, 1 (Paseo de Recoletos).

Las Píldoras de Dehaut. Personas que comen las Píldoras de Dehaut no tienen en purgarse, cuando lo necesitan.

Baño salino sulfuroso a base de iodo y bromo. Este preparado reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y es por su uso las manifestaciones de la piel de la escarlatina (postre, diarrea, etc.).

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

ELIXIR YVON. CURA FUNDICION: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA.

JABON medicinal de Brea. MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 500,000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 800,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 18,000 billetes, de los cuales 93,480 deben obtener premios con toda seguridad.

Se vende ó arrienda el cortijo llamado de Moscoso, término de los Ogijares, con 280 marjales de labor, con agua suficiente y con 380 pies de olivos, con casa de vivienda y fábrica de extraer aceite, dos prensas, una mecánica y otra de viga, y todos los demás artefactos correspondientes, que pueden molar en las 24 horas 60 fanegas de aceituna.

Almoneda. Calle Nueva de la Virgen, núm. 3. Se hace de un estrado de caoba de último estilo, tallado, forrado de brocatel de gran lujo, y demás muebles concernientes a una sala.

Grandes existencias en muebles rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Taller de pinturas DE ANTONIO TRIADA DE VIDEGAY. Se decoran toda clase de habitaciones, desde las más sencillas hasta las más lujosas, fachadas y toda clase de trabajos que se deseen.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1760. Autorizada para el uso de las armas reales por orden de 13 de Octubre de 1822.

Pedro Domecq. COGNAC FINE CHAMPAGNE. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, restaurantes, etc.

ABONOS. Amadeo Cros. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Orejuela, Cirujano, Dentista. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde. Agua de Darro, 14 y 16, pal. Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ.

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copébe, la Cabela y las inyecciones. Cura los trijios en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

CHOCOLATES y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA - THES. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

EL DOLOR DE CABEZA. GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. De venta en las principales farmacias. Nota. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.